



0000020

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE PIAMAR CIA. LTDA.

Se comunica al público que PIAMAR CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 50.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Ibarra el 7 de Diciembre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.11.003045** de **8 de Julio de 2011**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 50.400,00) dividido en cincuenta mil cuatrocientas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una ..."

D.M. Quito, 8 de Julio de 2011

Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE JURÍDICO

6 de Agosto - 2011
I. BARRA

RJdeM/EAdB.

EXP. 87458

Tr. 01.1.11.000476